

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

14779 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sobre notificación del Escrito de Iniciación del expediente de restablecimiento n.º 5100/13 Incoado a Virginia Sánchez Ramírez, por infracción a la normativa de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de Noviembre), por la presente comunicación, se notifica el Escrito de Iniciación, formulado en Expediente de Restablecimiento incoado, por infracción a la Ley de Aguas al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

El Escrito de Iniciación podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado en la oficina auxiliar de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana, sita C/ Italia, n.º 10 de Ciudad Real. Se le significa que se le concede un plazo de DIEZ DÍAS, desde el día siguiente a su publicación, para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Número de expediente. 5100/13 indemnización 4162,87 Euros. Por Incumplimiento de las Condiciones de Inscripción. En Término Municipal de Alcázar de San Juan (C. Real).

Ciudad Real, 1 de abril de 2013.- El Comisario de Aguas.

ID: A130016755-1